



Ante el Pleno de la Comisión Permanente, la titular de la CNDH presentó su informe de actividades 2024

Boletín No. 0756

- Legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC fijan postura
- En 2024 se emitieron 317 recomendaciones, casi una diaria: Rosario Piedra

Ante las y los integrantes de la Comisión Permanente, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, presentó el informe anual de actividades 2024 de ese organismo; señaló que se emitieron 317 recomendaciones, casi una diaria.

Agregó que se continuó trabajando en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento; se eliminó el rezago y no pasaron años para que se emitiera una recomendación.

Expuso que el número de personas atendidas fue de 238 mil 499. Además, el 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual significa que en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja.

Dio a conocer que fueron solicitadas a diversas autoridades 23 medidas cautelares, las cuales son un instrumento de protección para la ciudadanía que se interpone ante las autoridades sin dilación alguna para garantizar la protección oportuna o restitución de los derechos humanos de las personas. Además, se presentaron 88 acciones de inconstitucionalidad derivadas de emisiones adicionales y/o modificaciones de ordenamientos legales a nivel federal y local.

La CNDH --dijo-- asumió una estrategia en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno Federal que unió internamente el trabajo del Programa de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos (Províctima), la dirección general de Quejas y Orientación y la Secretaría Ejecutiva, a efecto de actuar de manera preventiva para evitar el incremento de las quejas y, por ende, de las violaciones a los derechos humanos.



Resultado de esto, agregó, se atendieron dos mil 185 solicitudes, que dieron lugar a expedientillos relacionados con presuntas violaciones a derechos humanos, de los cuales concluyeron dos mil 119, de manera pronta y expedita.

En materia de movilidad humana, se realizaron 181 visitas a estaciones y estancias migratorias en las que se asistió a dos mil 904 personas extranjeras y se efectuaron mil 449 gestiones en favor de personas alojadas en las estaciones migratorias. Se formalizaron 76 visitas a casas o albergues para personas en la migración en las que se atendieron 2 mil 118 personas y se recabaron y realizaron 64 gestiones ante diversas autoridades.

Señaló que el Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra" llevó a cabo 174 actividades académicas con la participación de 590 personas ponentes pertenecientes a los ámbitos académicos y políticos de la región latinoamericana; se contó con una asistencia de 37 mil 597 personas, y a través del Portal EDUCA de la CNDH se dio servicio a 519 mil 846 personas.

Respetamos el trabajo que ha hecho en favor de los derechos humanos: Fernández Noroña

El senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, expresó que la Comisión Permanente ha escuchado a la presidenta Piedra Ibarra y después se ha manifestado la pluralidad de todos los grupos parlamentarios de cara a la nación. "Celebro este ejercicio y reitero la bienvenida a la presidenta".

Comentó que no hay ningún cuestionamiento al proceso que se hizo en el Senado de la República sobre su reelección, por lo que "cuenta con la confianza del Congreso, respetamos el trabajo que ha hecho en favor de los derechos humanos y tomamos la preocupación que tiene de hacer una profunda transformación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos".

Indicó que esta Presidencia recibe el informe de labores y lo turna a las Cámaras de Diputados y de Senadores. Subrayó que con dicho ejercicio se da por cumplido lo establecido en los artículos 102, apartado B, párrafo noveno de la Constitución Política y 15 y 52 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Resultados de la CNDH han sido significativos

Por su parte, el senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena) señaló que los resultados de la CNDH han sido significativos al emitir el 60 por ciento de las recomendaciones en toda su historia. En 2024 hubo 317 recomendaciones, lo que habla de un trabajo importante a favor de los grupos más vulnerables. Aseguró que esa institución hoy le cuesta menos al pueblo y con menos recursos tienen mejores resultados.



Arturo Federico Ávila Anaya, diputado de Morena, recordó que la Comisión nació para proteger los derechos humanos de las personas frente a posibles abusos de la autoridad; sus recomendaciones han tomado mayor relevancia y ya se garantiza que las autoridades cumplan con derechos fundamentales de todas las personas y que se promueva una cultura de derechos humanos.

Violación de derechos humanos, un problema persistente

La diputada del PAN, Martha Amalia Moya Bastón indicó que, a pesar de los avances legislativos e institucionales, la violación de derechos humanos sigue siendo un problema persistente en nuestro país y se manifiestan de diversas maneras. En el contexto actual, los trabajos de la CNDH deben asumirse con la seriedad que el momento histórico demanda y exige. El Estado debe proveer las condiciones óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado.

Para la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN), la CNDH ha prestado inactividad y silencio ante las diferentes y graves violaciones a los derechos humanos en nuestro país. Su presidenta “ha convertido al organismo autónomo, que debe velar por la protección y garantía de los derechos de las familias mexicanas, en ala política de protección y comparsa de las ideas del Gobierno Federal y eso no nos va a llevar a ningún lado positivo cuando se trata de derechos humanos”.

Se ha avanzado en una defensoría al servicio del pueblo

Por el PVEM, la diputada Celia Esther Fonseca Galicia resaltó que la CNDH ha ido avanzando en un modelo de defensoría verdaderamente al servicio del pueblo. De 2019 a 2024, recibió 81 mil 356 expedientes, de los cuales el 89 por ciento han sido concluidos. “Reconocemos el trabajo de la presidenta y el equipo de la Comisión, quienes demuestran su compromiso con la defensa de los derechos fundamentales, pero exhortamos a todas las instituciones del Estado a redoblar esfuerzos para que cada persona en México viva con dignidad, justicia y libertad”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Oscar Bautista Villegas pidió reconocer el trabajo de quienes laboran en la CNDH en beneficio de las y los mexicanos. Con el nuevo modelo, dijo, se ha logrado consolidar la autonomía del organismo, separándose de partidos y sectores económicos, brindando a la ciudadanía una defensoría del pueblo y capaz de dar certeza en sus acciones y responder a las solicitudes de la población que se ha visto vulnerada en sus propios derechos humanos.



Hay resultados concretos y tangibles

Del PT, el senador Adrián González Naveda externó que hoy se cuenta con una titular de la CNDH que viene de la lucha social y presenta resultados concretos y tangibles: mil 141 recomendaciones y 450 acciones de inconstitucionalidad. La Comisión ha logrado focalizar su presupuesto para lo que realmente le sirve al pueblo y “se acabó con una casta dorada burocrática que continuaba una inercia de actuar burocratizado, esclerotizado y que realmente ya no le daba seguimiento a su función primigenia”.

Destacó que el 73 por ciento del gasto de la CNDH está orientado a actividades de protección de aquellas personas que lo necesitan. En 2024 hubo un total de 77 recomendaciones ordinarias relacionadas con personas migrantes, “pues la preocupación que todas y todos tenemos en este momento es la defensa de los derechos humanos de toda persona migrante. Necesitamos consenso y unidad nacional porque debemos defender a nuestros hermanos mexicanos”.

México está sumido en una crisis de derechos humanos

Laura Ivonne Ruíz Moreno, diputada del PRI, aseguró que hoy México está sumido en una crisis de derechos humanos sin precedentes; el asesinato de periodistas y comunicadores es un problema, así como las desapariciones forzadas, pero la CNDH está al servicio del gobierno y no constituye un contrapeso. El tema migratorio también es preocupante. “Necesitamos una Comisión fuerte y garante de todas y todos los mexicanos, así como independiente. Debemos trabajar para salvaguardar el bienestar de las personas”.

El senador Néstor Camarillo Medina (PRI) consideró que no se puede hacer caso omiso a la realidad que se ha desplegado bajo el liderazgo de la actual presidenta de la CNDH, que se caracteriza por la inacción y la falta de respuesta contundente ante las violaciones graves que afectan a la sociedad mexicana. “Lo que más nos preocupa y nos ocupa en este momento son las y los migrantes y las deportaciones, y que se sientan protegidos por una Comisión y que no vele por el interés del gobierno, pero sí por el de los paisanos; que sea una verdadera defensora de los derechos humanos”.

Se siguen violando los derechos humanos

La senadora Amalia Dolores García Medina (MC) calificó de preocupante que se sigan violando los derechos humanos de miles de personas, específicamente de la población migrante. Por ello, opinó que la CNDH debe trabajar intensamente para no criminalizar a las caravanas de migrantes ni a migrantes, así como reanudar el acompañamiento que se hacía a las caravanas y que México dé muestra de que no habrá uso excesivo de la fuerza y que los migrantes que lleguen a México se les tratará con dignidad.



Pablo Vázquez Ahued, diputado de MC, comentó que el papel de la CNDH debe ser crucial en la vida pública, más en el momento que vive el país, de una crisis de derechos humanos y que es inocultable; debería ser de protagonismo y activismo en la búsqueda de la justicia, pero “lamentablemente esto no ha sucedido en los últimos años y estamos preocupados, cuando tenemos el reto de la migración y la crisis de ingobernabilidad, territorios capturados por el crimen organizado, comunidades extorsionadas y familias destrozadas”.

En su mensaje final, la titular de la CNDH afirmó que en 2024 se acompañó a 90 caravanas y en lo que va de este año a cinco. Afirmó que no se censura ninguna recomendación y se cumple con la ley. Dijo estar consciente que, no obstante, los avances logrados persisten desafíos significativos en la defensa de los derechos humanos en México, “pero los vamos a enfrentar y superar de la mano del pueblo”.

